

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2005 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO	CAPÍTULO	16

Ley orgánica o Decreto que la rige

LEY 19.913 FECHA DE PUBLICACION: 18.12.2003 FECHA DE PROMULGACION: 12.12.2003 LEY 19.913 CREA LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE LAVADO Y BLANQUEO DE ACTIVOS

Misión Institucional

PREVENIR E IMPEDIR LA UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE OTROS SECTORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, PARA LA COMISION DE ALGUNO DE LOS DELITOS DESCRITOS EN EL ART.19 DE LA LEY 19.913.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	DESARROLLAR, IMPLEMENTAR Y MANTENER METODOS Y SISTEMAS PARA LA SOLICITUD, VERIFICACION, EXAMEN Y ARCHIVO DE LA INFORMACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 3° DE LA LEY 19.913.
2	DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEDIOS PARA DISPONER EXAMENES PERICIALES, LOS QUE PODRA ENCOMENDAR A INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS
3	ORGANIZAR, MANTENER Y ADMINISTRAR ARCHIVOS Y BASES DE DATOS, GENERANDO PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACION, CON EL DEBIDO RESGUARDO Y PROTECCION, A LAS REDES DE INFORMACION NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
4	RECOMENDAR MEDIDAS A LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO PARA PREVENIR LA COMISION DE LOS DELITOS DEL ARTICULO 19 DE LA LEY 19.913
5	GENERAR METODOS Y MEDIOS DE APLICACION GENERAL PARA INSTRUIR A LAS PERSONAS ENUMERADAS EN LOS ARTICULOS 3° INCISO PRIMERO Y 4° INCISO PRIMERO, PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PARRAFO 2° DE ESTE TITULO Y DISEÑAR E IMPLANTAR METODOS Y SISTEMAS QUE PERMITAN EN CUALQUIER MOMENTO VERIFICAR SU EJECUCION .
6	CREAR RELACIONES Y PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN INTERCAMBIAR INFORMACION CON SUS SIMILARES DEL EXTRANJERO. PARA TAL EFECTO, LA UNIDAD DEBERA INSTAURAR PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACION DE QUE DICHA INFORMACION NO SERA UTILIZADA PARA FINES DIFERENTES Y QUE LA ENTIDAD SOLICITANTE OPERARA CON RECIPROCIDAD EN CASO QUE SE LE SOLICITE INFORMACION.
7	GENERAR PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE ANALISIS PARA, A LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, EXAMINAR LA INFORMACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.913.

8	GENERAR PROTOCOLOS DE INFORMES PARA OPERACIONES SOSPECHOSAS
---	---

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>ANALISIS</u>	1,7	No
2	<u>EXAMENES PERICIALES</u>	2	No
3	<u>ARCHIVO</u>	3	No
4	<u>NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS</u>	4,5	No
5	<u>COMUNICACIONES Y INTERCAMBIO DE INFORMACION</u>	6	No
6	<u>INFORME MINISTERIO PUBLICO</u>	8	No
7	<u>INFORME A COMISION DE HACIENDA CAMARA DE DIPUTADOS</u>	1,2,3,4,5,6,7,8	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	ENTIDADES OBLIGADAS A INFORMAR SON 21 TIPOS DE ENTIDADES OBLIGADAS A INFORMAR, SEGUN SE SEÑALA EN EL ARTICULO 3RO. DE LA LEY 19.913.
2	UNIDADES DE ANALISIS FINANCIERO EXTRANJERAS
3	MINISTERIO PUBLICO
4	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
5	COMISION DE HACIENDA - CAMARA DE DIPUTADOS

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios

Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>ANALISIS</u>	ENTIDADES OBLIGADAS A INFORMAR SON 21 TIPOS DE ENTIDADES OBLIGADAS A INFORMAR, SEGUN SE SEÑALA EN EL ARTICULO 3RO. DE LA LEY 19.913. MINISTERIO PUBLICO CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
2	<u>EXAMENES PERICIALES</u>	ENTIDADES OBLIGADAS A INFORMAR SON 21 TIPOS DE ENTIDADES OBLIGADAS A INFORMAR, SEGUN SE SEÑALA EN EL ARTICULO 3RO. DE LA LEY 19.913. MINISTERIO PUBLICO CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
3	<u>ARCHIVO</u>	ENTIDADES OBLIGADAS A INFORMAR SON 21 TIPOS DE ENTIDADES OBLIGADAS A INFORMAR, SEGUN SE SEÑALA EN EL ARTICULO 3RO. DE LA LEY 19.913. MINISTERIO PUBLICO CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
4	<u>NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS</u>	ENTIDADES OBLIGADAS A INFORMAR SON 21 TIPOS DE ENTIDADES OBLIGADAS A INFORMAR, SEGUN SE SEÑALA EN EL ARTICULO 3RO. DE LA LEY 19.913.
5	<u>COMUNICACIONES Y INTERCAMBIO DE INFORMACION</u>	UNIDADES DE ANALISIS FINANCIERO EXTRANJERAS
6	<u>INFORME MINISTERIO PUBLICO</u>	MINISTERIO PUBLICO CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
7	<u>INFORME A COMISION DE HACIENDA CAMARA DE DIPUTADOS</u>	COMISION DE HACIENDA - CAMARA DE DIPUTADOS